



MUNICIPALIDAD DE POCOCI ACTA MUNICIPAL N°49 EXTRAORDINARIA. 02-07-2021

SESION EXTRAORDINARIA. N°49 DEL 02-07-2021, INICIADA A LAS 18:00 HORAS EN LA SALA DE SESIONES MUNICIPALES Y DE MANERA VIRTUAL, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

Juan Luis Gómez Gómez (Quien Preside)
Jonnathan García Chévez
Reinaldo Benavides Vargas
Luis Ángel Méndez Araya
Dennia Yaslyn Morales Grajal
José Antonio Bustos Martínez
Randall Torres Barrientos
Ovidio Vives Castro
Alfredo Calderón Alfaro

REGIDORES SUPLENTE

Bernardo Veach Davis
Osael Campos Bolaños

Flor Iveth Peraza Campos
Rosbil Danier Arguello Badilla
Rita Marcelly Umaña Valverde
Marilú Ballesteros Cruz
Yoseline Rocío Abarca Torres
Hilda Zamora Arias

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Gabriela Madrigal González
Greivin Bonilla Sánchez
Sandra Umaña López
Carmen Sánchez Navarro
José A. Chavarría Villarreal
Javier Jiménez Villalobos
Alejandra Sancho Bravo

SÍNDICOS SUPLENTE

Johanna Flores Rosales

Keylor Andrey Campos Mora
Shirley Murillo Flores
Ana Rita Rodríguez Jiménez
Jorge Humberto González Calderón

Licda. Magally Venegas Vargas

Secretaria Municipal

Lic. Manuel Hernández Rivera

Alcalde Municipal



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°2

ACTA N°49 Extraordinaria.

02-07-2021

00114



ORDEN DEL DÍA

Acuerdos		ARTÍCULOS
1059	I	Atención al Dr. Christian Rivera Paniagua (Propuesta de Turismo)
1060 -1060-1	II	Atención a la Junta Administradora del Cementerio de Guápiles

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el Orden del día.



ARTICULO I

Atención al Dr. Christian Rivera Paniagua – Director de la Fundación de Costa Rica Azul (Propuesta de Turismo)

ACUERDO N° 1059

Se presenta ante este Concejo el Dr. Christian Rivera Paniagua, Director de la Fundación Costa Rica Azul, dice:

Profundamente agradecido y honrado por esta oportunidad que me da el Concejo Municipal de Pococi.

Mi nombre es Christian Rivera Paniagua, cirujano reconstructivo y soy director de la Asociación no gubernamental de Costa Rica Azul, con más de 10 años de trabajo en diferentes partes del país con el objetivo de promover salud y bienestar como modelo de desarrollo.

Humildemente traigo ante ustedes un objetivo en particular que es aquello en lo que se ha estado promoviendo no solamente en la península de Nicoya, muchos más allá de la zona azul que es Nicoya y que en este momento fue adoptado por todos los municipios.

En el 2005 Costa Rica fue puesta en la palestra global por tener una de las cinco zonas azules del planeta, las zonas azules se publicaron en la revista National Geographic por el periodista de este medio de comunicación Dan Buettner. Las Zonas Azules son aquellas en las que nosotros tenemos la mayor posibilidad de superar los 100 años de vida de forma activa y productiva y eso inmediatamente hace girar los ojos del mundo hacia nuestro país, donde específicamente en esta zona resulta que hay una gran concentración de centenarios, que por sus características de movilidad, alimentación y una profunda espiritualidad, pero además de eso un sentido muy importante de pertenencia a la comunidad y un



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

00116

PAGINA N°4

ACTA N°49 Extraordinaria.

02-07-2021

círculo muy activo en cuanto a sus amigos y familiares, realmente nos puso a nosotros en la palestra global a nivel de Cerdeña de Italia , Icaria en Grecia, Loma Linda en California y Okinawa en Japón, son solamente cinco zonas azules donde tenemos esa posibilidad de superar los cien años de vida de forma activa y productiva, cabe decir que mi familia por parte de mi línea materna es de Nicoya, mis abuelos estuvieron en el Barrio La Cananga, por lo tanto este concepto de envejecimiento con calidad de vida para nosotros era muy importante.

En ese entonces, un poco más de 10 años, nosotros nos preguntamos por qué razón si nosotros tenemos la zona azul más grande del mundo, donde existe esta gran cantidad de centenarios, por qué no soñar en grande y pensar en una Costa Rica Azul donde la calidad de vida fuera tal que nosotros tuviéramos como una meta independientemente de si se alcanzara o no, tener como referentes a estos adultos mayores cuya calidad de vida puso a Costa Rica en el ámbito global.

El 20 de abril del 2016 nosotros presentamos este concepto ante el Concejo Municipal en Nicoya con el objetivo de que nosotros tuviéramos este eje fundamental de la calidad de vida de nuestros adultos mayores y todo aquello que tuviera que ver con la gastronomía saludable, la actividad física, el espacio público de calidad disponible y sobre la base de todo el peso que tienen los elementos culturales y deportivos como un eje medular en cuanto a aquello que fuera el desarrollo de la política comunal y resulta que en esa fecha, 20 de abril del 2016, se aprobó de manera unánime en el Concejo Municipal de Nicoya esta idea.

Seguimos trabajando con las comunidades con este objetivo y resulta que nos llega hace año y medio aproximadamente una pandemia. Todo aquello que está relacionado con la calidad de vida, alimentación, espacio público, elementos culturales y deportivos súbitamente pasan a ser preponderantes en términos de calidad de vida y ¿por qué esto de vuelve importante? Porque súbitamente esta pandemia nos llega a nosotros y nos encuentra con un 60% de obesidad y sobrepeso, un 10% de diabetes y cerca de un 30% de hipertensión en nuestros adultos, es entonces donde este concepto de la zona azul se vuelve realmente importante ¿por qué razón? Por la particularidad que tiene ese núcleo de población de adultos mayores, de centenarios que permiten que su calidad de vida sea un punto para considerar para lo que es un futuro de un nuevo modelo de desarrollo que llamamos nosotros para un país donde la salud y el bienestar sea realmente preponderante y es entonces donde el 30 de abril de





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

00117

PAGINA N°5

ACTA N°49 Extraordinaria.

02-07-2021

este año se presentó este concepto de Zonas Azules ante la Federación de Municipalidades de Guanacaste, el artículo que ellos aprueban de manera unánime es el IV Ordinario 8221, ellos declaran de interés provincial el concepto y características propias del estilo de vida de la zona azul como un modelo de desarrollo, salud y bienestar que promueva la calidad de vida de los adultos mayores y posicionar a la provincia de Guanacaste, aquí es donde se pone muy interesante ¿por qué razón? Porque ellos abrazan el concepto y ponen a la provincia de Guanacaste como un destino turístico, gastronómico, cultural, natural, deportivo en el post pandemia.

¿Por qué esto es muy interesante? Porque si nosotros nos damos a la tarea de observar a Costa Rica a como nos ven desde afuera, realmente estamos llenos de oportunidades y les quiero compartir con ustedes lo que es la publicación del medio internacional Lonely Planet que escogió a Costa Rica como destino accesible para el 2021 y ¿por qué esto se vuelve interesante? Porque a la luz de una poderosa ley como la 7600 nosotros veríamos la calidad de vida de nuestra población con algún grado de discapacidad como una herramienta poderosa para lograr desarrollo económico y es precisamente hoy cuando el ICT está comenzando a hablar de este tema, entonces si nosotros encadenamos los elementos de la zona azul, concepto de salud y bienestar de la mano de cómo nos están viendo publicaciones internacionales tendríamos una oportunidad muy importante en momentos donde vemos el desempleo que está galopando, la pobreza que se encuentra en porcentajes muy importantes en nuestra población y necesitamos entrar en procesos de reactivación.

Otro elemento interesante de la mano de esta oportunidad que representa pensar en salud y bienestar como modelo de desarrollo es que otra publicación norteamericana que se llama International Living escogió a Costa Rica como el sitio número 1 para retiro en el 2021 y esto es todavía más interesante desde el punto de vista de oportunidades para desarrollo a la luz del potencial de decisión que tienen los gobiernos locales ¿por qué razón? Porque si nosotros tomamos este concepto de salud y bienestar de zonas azules protegiendo a nuestros adultos mayores y su calidad de vida, oportunidades como lo es la publicación de International Living que escoge a Costa Rica como destino para retiro para el 2021 pasa a tener un peso poderoso, tan solo pensemos en la posibilidad que nosotros como país podamos levantar la mano en el concierto de las naciones y pensemos a que a la luz de la calidad de vida de nuestros adultos mayores nosotros realmente podamos aprovechar esa oportunidad de ser vistos como





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

00118

PAGINA N°6

ACTA N°49 Extraordinaria.

02-07-2021

destino para retiro en el 2021 y los años subsecuentes, pensando en el impacto de la calidad de vida para nuestros adultos mayores ligado de lo que está sucediendo en las zonas azules como Nicoya, eso representarían ingresos muy significativos con reactivación económica desde lo turístico, inmobiliario y definitivamente en términos desde la reactivación de lo agrícola, porcicultura y todos aquellos elementos que son muy importantes para el cantón de Pococi.

Otro elemento interesante, tanto el New York Times de los Estados Unidos como el Diario El País de España publican que Costa Rica es el destino por excelencia número uno para la post pandemia por todas las características que tenemos nosotros como distanciamiento físico normal derivado de las características no masivas de nuestra ofertas turísticas y es que precisamente uno de los elementos fundamentales que tiene la propuesta de adoptar salud y bienestar como modelo de desarrollo para el cantón que fue lo que se alcanzó en la Federación de Municipios de Guanacaste es que tiene dos ejes fundamentales y son la cultura y el deporte. Si nosotros observamos esos dos elementos para el desarrollo de nuestros cantones resulta que a partir de la inversión de estos dos puntos logramos la caída de la delincuencia al 20% y el crecimiento en la economía del 5% de acuerdo a lo que postulan estudios de universidades tan importantes como London School of Economics y es precisamente allí donde encontramos la oportunidad para conversar con ustedes esta tarde que a partir de que se lleve a cabo un inventario sociocultural, gastronómico, deportivo y turístico.

De hecho, estaba revisando de lo que fue el último plan de desarrollo del INDER 2015-2020, si nosotros le damos una ojeada resulta que la población adulta mayor ni siquiera estaba contemplada, hoy tenemos la posibilidad de ver la calidad de vida de los adultos mayores con un potencial de desarrollo espectacular a partir del hecho del cómo nos visibilizan a nosotros publicaciones tan importantes como International Living y si a esto lo amarramos con la ley de retirados que se encuentra en este momento en la corriente legislativa y además de tener la zona azul, tendríamos nosotros una triangulación ideal sobre la cual podamos trabajar desde estos inventarios socioculturales, gastronómicos, deportivos y turísticos en los diferentes gobiernos locales.

Estoy abierto para la conversación, quiero agradecerles nuevamente la invitación, el concepto es precisamente esto, nos costó un poquito lograr esta presencia en el Concejo Municipal, les agradezco la oportunidad, pero las





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

00119

PAGINA N°7

ACTA N°49 Extraordinaria.

02-07-2021

obligaciones quirúrgicas en algunas ocasiones hacen que la disponibilidad de los horarios sea un poquito complicada, estoy para servirles.

Sr. Pdte Juan Luis Gómez Gómez

Don Christian que agrado tener un profesional de su envergadura, sabemos que sí tenemos la zona de Nicoya donde tenemos a las personas más longevas, esto es importante y me gusta que ustedes esa fortaleza la puedan aprovechar, si nos unimos todos para que el turismo incremente.

Propuesta de la Reg. Yaslyn Morales Grajal

Saluda, a mí me gustaría primeramente felicitar al Dr. Christian Rivera Portugués por el trabajo que se está haciendo en las diferentes provincias del país, también por ese trabajo que ha hecho durante mucho tiempo en el cantón de Talamanca porque he visto su humanidad, sus ganas de servir hacia los que menos tienen y verdaderamente la fundación que él representa tiene sentido humano, amor al prójimo y algún día don Christian nos puede contar su historia de vida y superación, creo que a lo largo de la vida lo que ha obtenido es por el trabajo y esfuerzo lo viene a dar hoy de esta manera, por lo que yo señor presidente me gustaría hacer una propuesta si así usted me lo permite.

La propuesta sería la siguiente, me gustaría que este Concejo de la Municipalidad de Pococi después de haber escuchado al Dr. Christian Rivera Paniagua, quien es el fundador de Costa Rica Azul, para que nosotros declaremos el concepto de zona azul como modelo de desarrollo y que sea declarado de interés provincial el concepto, las características propias del estilo de vida de las zonas azul como un modelo de salud y bienestar que promueva la calidad de vida de nuestros adultos mayores y poder posicionar a la provincia de Limón, especialmente el cantón de Pococi como un destino turístico, gastronómico, cultural, natural, deportivo post pandemia y así poder tener a este ejército de voluntarios que tiene la fundación pronto en nuestro cantón para posicionarlo con este modelo que el doctor nos ha explicado a este honorable Concejo Municipal.

Sr. Pdte Juan Luis Gómez Gómez

Me parece muy importante su propuesta, de hacerla a nivel provincial ocuparíamos el voto de apoyo de los demás Concejos Municipales, tal vez si usted





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

00120

PAGINA N°8

ACTA N°49 Extraordinaria.

02-07-2021

plantea la propuesta de tal manera que lo hagamos a nivel de cantón y que hagamos la consulta previa bajo un acuerdo para que nuestra secretaría le envíe a todos los Concejos Municipales la posibilidad de declarar la provincia de Limón en las calidades que usted lo propone.

Reg. Yaslyn Morales Grajal

De acuerdo señor presidente, acepto las recomendaciones y que sea sometido a votación de esa forma.

Reg. Marilú Ballesteros Cruz

Saludos, no quisiera dejar pasar la oportunidad para externar mi satisfacción o regocijo, puedo usar cualquier cantidad de sinónimos para una propuesta como ésta, nosotros como costarricenses entendemos que nuestro país que si bien es cierto tiene un índice de natalidad muy alta, también tenemos una esperanza de vida muy alta, tenemos un porcentaje algo de la población adulta mayor y un buen porcentaje de ellos determinan sus días a un modo de retiro digno, pensionados, etc.

Me parece a mí que a veces eso se ha visto de alguna forma como un problema "el tener una población vieja" una población que de pronto se ha considerado no productiva, etc, conocemos de todos los casos de abandono que hay, en fin.

Me parece una excelente oportunidad para que todo lo que exista y es toda nuestra realidad, lo convirtamos en una oportunidad de desarrollo y entonces tener a Pococi como un cantón donde los adultos mayores nacionales y extranjeros lo vean como una oportunidad de venir a pasar sus últimos años de vida, donde puedan estar en un ambiente bonito, tranquilo, natural y también de esta forma reactivan nuestra economía y a nivel de turismo eso sería excelente porque si ya de todas maneras nos están posicionando así, nos están dando esa oportunidad porque nuestra diversidad y cultura, gastronomía y riquezas que tenemos en el cantón lo permiten, me parece muy bueno y si viene de una persona como la que describe doña Yaslyn, porque no lo conozco a él que tiene esa visión humana, pero también de desarrollo y empresarial, me parece excelente y aunque yo no voto quiero externar mi apoyo total a esa propuesta.

Reg. Luis Ángel Méndez Araya





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

00121

PAGINA N°9

ACTA N°49 Extraordinaria.

02-07-2021

Saluda, agradecerle muchísimo la participación del Dr. Christian Rivera por la valiosa información que nos trae que es en sí un resumen de todo el trabajo que ellos han realizado en este concepto de zona azul y partiendo de experiencias eso me parece excelente doctor, muchísimas gracias.

Estamos entendidos que en el macro plan de trabajo de la municipalidad se contemplan ejes referentes al alcance para una mejor calidad de vida de todos los habitantes del cantón, eso lo tenemos muy claro entre ellos la reparación de la red vial, construcción de puentes, construcción de aceras, la aplicación a la ley 7600, etc, que contribuyen a esa calidad de vida. Eso no es todo, hay algo más en todo esto, yo veo zona azul como una opción muy ampliada para abarcar otros conceptos que es calidad de vida, así lo entiendo doctor.

Quiero agradecerle enormemente por esa explicación que nos has brindado en esta exposición, si pudieras enviar información más detallada al correo del Concejo, es una solicitud personal y si el señor presidente lo tiene a bien le hacemos esa solicitud al doctor, para que esa información la distribuyan a los miembros del Concejo. Lo que usted ha explicado es muy claro y entendible, pero en lo personal me gustaría "empaparme" más del tema ya que lo considero muy importante para que todo el Concejo en pleno y personal administrativo de la municipalidad estemos enterados de este tema tan importante en función de obtener una mejor calidad de vida para nuestros habitantes.

Sr. Pdte Juan Luis Gómez Gómez

Antes de someter a votación la propuesta de la Reg Yaslyn Morales, quiero aprovechar la oportunidad para explicar, doña Yaslyn nos presenta una propuesta muy buena porque es una regidora muy productiva, a quien yo admiro y respeto mucho, decirle a los compañeros que cuando se presenta una propuesta al no estar escrita, quien recoge el espíritu de la propuesta es la secretaria, así que yo nunca podría desvirtuarla, yo con mucho respeto a como lo hice ahora, hice la observación a la compañera Yaslyn y ella la aceptó, entonces ese sería el único espíritu que recogería la secretaria de mi participación.

Es que la vez pasada me anduvieron divulgando en redes sociales sobre una situación que por cierto fue con la compañera Yaslyn y en ese sentido que quede claro que el presidente o algún regidor desvirtúe una propuesta o una moción de





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

00122

PAGINA N°10

ACTA N°49 Extraordinaria.

02-07-2021

otro compañero porque para eso tenemos la grabación y no se puede desvirtuar, es un trabajo que en este caso la autoría principal es de Yaslyn.

Nota de Secretaría: El señor presidente somete a votación la propuesta de la Reg. Yaslyn Morales Grajal.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Se aprueba la propuesta de la Reg. Yaslyn Morales Grajal. Considerando que el Concejo Municipal de Pococí después de discutir y aprobar la propuesta del Dr. Christian Rivera Paniagua, Fundador de Costa Rica Azul, para que se declare el concepto de Zona Azul como modelo de desarrollo, se acuerda declarar de Interés Cantonal el concepto y características propias del estilo de vida de la zona azul como un modelo de desarrollo de salud y bienestar, que promueva la calidad de vida de los adultos mayores y posicionar al cantón de Pococí como un destino turístico, gastronómico, cultural, natural, deportivo, post pandemia. Se Dispensa del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

Sr. Pdte Juan Luis Gómez Gómez

Por cierto, una vez tuve la oportunidad con la compañera Yaslyn de ir a repartir unos "diariecitos" y nos tocó viajar al sector de las Palmitas que es del distrito de La Rita, nada más que se entra por Cariari y resulta que nos encontramos con dos señores, uno que sobrepasa los 104 años y otro que andaba en los 103. Don Vargas de Palmitas partió hace poco cercano a sus 104 años y don Recaredo de Cantagallo está con 103 ó 104 años y es un roble, él arrea el ganado, ordeña y uno se asusta del talento que tiene este señor.

Conversando con Yaslyn que cuando pase la pandemia de traer a ese señor longevo y hacerles un reconocimiento en una sesión, a como también podemos hacerlo con nuestro compañero Keylor que es una persona joven y representa a este Concejo como síndico. Don Christian darle a usted de 10 a 15 minutos es un pecado porque el tema que usted trae es muy rico y Pococí lo necesita, más ahora que tenemos un proyecto de la alcaldía que se llama "Pococí Fluye" y entonces me gustaría don Christian que en el futuro lo tomemos en cuenta y lo podamos invitar a compartir en una sesión extraordinaria en este Concejo Municipal, donde le hagamos un reconocimiento a algunas personas longevas de este cantón, que por cierto son bastantes y sería bueno que don Christian sea un invitado de honor ¿qué le parece la idea?





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°11

ACTA N°49 Extraordinaria.

02-07-2021

00123

Dr. Christian Rivera Paniagua – Fundación de Costa Rica Azul

Señor presidente muchas gracias por esas palabras tan elocuentes, sería un honor para mí que se me tome en cuenta con ese objetivo, de hecho yo aprovecho la oportunidad decir que Keylor a sus 21 años como representante de la juventud y el futuro de este país esté de la mano en este reconocimiento a los adultos mayores porque realmente nos inspiran, porque a raíz de la pandemia nosotros nos dimos cuenta, señores miembros del Concejo, de lo fugaz que es nuestra vida y lo importante que es que nosotros la vivamos a plenitud. Si bien es cierto la pandemia nos trajo un profundo sufrimiento por lo seres queridos y amigos que perdimos, también tiene que ser un oasis de esperanza a través de la dignificación de la imagen de nuestros adultos mayores que logran sobrepasar los 100 años de vida y que los pongamos a ellos como ejemplo y referentes para las nuevas generaciones de lo que es la calidad de vida y ese propósito, la sensibilidad de una espiritualidad profunda y del valor de las redes de apoyo, tanto de los amigos, de los conocidos y principalmente de los familiares.

Quiero agradecerle a doña Marilú también sus palabras, muchas gracias a la regidora Yaslyn por la invitación y muchas gracias también don Luis Méndez por esa oportunidad de compartir lo que se ha venido haciendo y es que en realidad al unir las experiencias que nosotros podemos gestionar como lo conseguido en el CTP de Corralillo y los invito para que eventualmente conversen con el señor alcalde de Nicoya. En el CTP de Corralillo logramos una maravillosa interacción entre los muchachos de 15, 16, 17 años y los adultos mayores de más de 70,80 y hasta 90 años con la presencia de algunos de los centenarios y es que con esta oportunidad tenemos una oportunidad maravillosa para poner a Costa Rica y al cantón de Pococi como noticia global ¿por qué razón? Porque en momentos donde nuestros medios de comunicación son tan llenos de noticias negativas, hoy ustedes asumen un liderazgo en su gobierno local al tomar una decisión realmente visionaria y es poner la calidad de vida de nosotros los habitantes del cantón y de nuestros adultos mayores como piedra angular para que esa calidad de vida, la salud y el bienestar realmente esté allí para que nosotros podamos disfrutar de una calidad de vida mucho mayor con el paso del tiempo.

Invitación aceptada señor presidente del Concejo Municipal, allí estaré acompañándolos.

Sr. Pdte Juan Luis Gómez Gómez



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

00124

PAGINA N°12

ACTA N°49 Extraordinaria.

02-07-2021

Qué honor nos haría.

Reg. Yaslyn Morales Grajal

Solo para que todo el Concejo Municipal sepa que en el momento más difícil que estamos pasando por este virus, este enemigo invisible, el doctor Rivera desde la Fundación de Costa Rica Azul fue quien gestionó en aquel momento los diarios que fuimos a repartirles a esas personas longevas y que en su mayoría fueron personas adultas mayores que no podían salir a trabajar, eso es merecedor valorarlo y reconocerle que a pesar de no conocer este cantón dijo "sí señora, con mucho gusto le colaboramos" y fuimos nosotros a entregarlo a esas personas que tanto lo necesitaban, yo le agradezco al Doctor por la participación y a todos ustedes compañeros porque somos parte de este espacio azul y todo lo demás que va a venir, verdaderamente hoy estamos ocupándonos por nuestro futuro que son los jóvenes y los niños y nuestro presente que son los adultos mayores, muchas gracias señor presidente.

Sr. Pdte Juan Luis Gómez Gómez

Gracias a usted y felicitarla Reg. Yaslyn porque está cumpliendo años y qué Diosito te derrame bendiciones como siempre a usted y a su familia porque verdaderamente eres una persona que aporta mucho a este cantón. Eres una persona muy productiva, que ha estado en juntas de educación y asociaciones de desarrollo y verdaderamente el hecho de estar acá como regidora es un mérito que tu misma te los has ganado.

Compañeros, en la provincia de Nicoya se hizo un acuerdo y yo quiero proponer para que ese acuerdo se haga de la misma forma aquí en el cantón de Pococi y vamos a darle la oportunidad de escuchar a la compañera.

Razonamiento del Reg. Jonnathan García Rivera

Quisiera razonar mi voto positivo ya que esta es una iniciativa ciudadana cuyo objetivo es rehabilitar la economía nacional mediante la creación de emprendimientos innovadores, respetuosos del medio ambiente, la paz, la salud y también la economía del conocimiento, teniendo claro que la calidad de la educación y la información constituyen el motor fundamental de la revolución y a nivel personal creo que el trabajo que está haciendo el Dr. Christian Rivera es





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

00125

PAGINA N°13

ACTA N°49 Extraordinaria.

02-07-2021

fundamental y que debe expandirse por el territorio nacional de nuestro querido país y es por eso que a nivel personal también lo felicito y en ese sentido es porque hoy este regidor está aplaudiendo, apoyando y votando positivamente esta gran iniciativa, muchísimas gracias por la participación y adelante porque esto es lo que necesitamos en nuestro cantón y en nuestro país.

Dr. Christian Rivera Paniagua – Fundación de Costa Rica Azul

Profundamente agradecido señor presidente municipal, señor regidor Jonnathan, gracias por esas palabras y Yaslyn feliz cumpleaños en este día tan especial.

En realidad quiero invitarlos a soñar un poquito porque Costa Rica es un país que ha crecido con base a grandes sueños en utopías, Costa Rica tuvo la valentía de abolir el ejército, proteger el 26% de su territorio, esa valentía de hacer la educación gratuita y obligatoria, tuvo la valentía además de salir adelante y proteger a las poblaciones con discapacidad, hoy lejos de un romanticismo, gracias a la valentía de este Concejo Municipal nos damos cuenta que una población que se consideró vulnerable en el pasado, hoy pasa a ser punto de lanza en el desarrollo económico, ya no solamente de Guanacaste como tal sino también porque Pococí más allá de Guanacaste es el primer cantón que da un paso al frente y dice vamos a velar por la calidad de vida no solamente de nuestros adultos mayores sino que esto sea un ejemplo para las nuevas generaciones, es un honor haberlos acompañado y tengo una alegría gigantesca en el corazón en este momento, un respeto y una admiración enorme por todos y cada uno de ustedes por ese liderazgo visionario de dar un paso al frente más allá de Guanacaste y decir nosotros también somos azules, creemos en la calidad de vida y vamos a salvaguardar la salud y bienestar para que lo hizo la pandemia en el 2020-2021 nunca más vuelva a suceder.

Un abrazo enorme, respeto y admiración para todos y cada uno de ustedes y como decimos en Costa Rica Azul, todos necesitamos de todos y que los buenos somos más, un abrazo y buenas noches.

-----UL-----





ARTICULO II

Atención a la Junta Administradora del Cementerio de Guápiles

ACUERDO N° 1060

Se presenta ante este Concejo la señora Lucy Barrantes Jiménez, Presidenta de la Junta Administrativa del Cementerio de Guápiles, 7 0064 0519, cédula: dice:

Saluda, nosotros en realidad fuimos invitador por ustedes a esa sesión municipal extraordinaria, creí más bien que estábamos esperando que ustedes nos preguntaran algo.

Primero que todo buenas noches a los compañeros presentes y a los miembros del Concejo Municipal, un placer estar con ustedes y estamos a la orden para lo que ustedes necesiten preguntarnos. Cuando llegó la invitación nos preguntamos qué será lo que quieren con nosotros, estamos abiertos ante cualquier pregunta que ustedes tengan para con nosotros.

Sr. Pdte Juan Luis Gómez Gómez

Doña Lucy, nos han llegado al Concejo algunas denuncias sobre irregularidades que se están dando en el cementerio por parte de la administración, cuando hablo de administración la incluyo a usted como administradora, así como la Junta Directiva.

Nosotros hemos querido escucharlos a ustedes porque por ejemplo hay algunas cositas que si son preocupantes. A mí siempre me ha preocupado porque los cementerios en este país son negocios rentables y nosotros vemos a Semillero que nunca solicita ayudas a este Concejo Municipal, si vemos el cementerio de La Suerte nunca lo vemos solicitándole ayudas a este Concejo Municipal, si vemos el



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

00127

PAGINA N°15

ACTA N°49 Extraordinaria.

02-07-2021

cementerio de Nájera que nunca anda solicitando ayudas a este Concejo Municipal, si vemos el cementerio de Jiménez nunca andan pidiendo ayudas a este Concejo Municipal y así le puedo citar una serie de administrativos de diferentes cementerios del cantón de Pococí que tienen el cementerio en las condiciones óptimas entonces por ejemplo doña Lucy yo no me voy a andar con rodeos, dicen que usted como administradora salió del país en una oportunidad recientemente y dejó una serie de cheques firmados en blanco, entonces cuando este tipo de situaciones suceden, si fuera cierto porque a mí no me constan, usted sabe que soy muy respetuoso y nadie puede asegurar nada hasta que no se compruebe y yo en ese sentido soy muy respetuoso de cada uno de ustedes.

Más o menos en esa línea es que queremos escuchar la participación de los directivos y administradora del cementerio de Pococí.

Sra. Lucy Barrantes Jiménez, Presidenta del Cementerio de Guápiles

En lo que respecta sobre las irregularidades que dice del cementerio, no sé, no me puedo comparar porque no he visto los anteriores, siempre han criticado la parte que manejamos, no sé si los otros cementerios pagan salario para el administrador del cementerio, si se les paga seguro, si está con la póliza, nosotros sí pagamos ese tipo de insumos a nivel del cementerio.

Creo que ahí está la compañera Ivannia y puede corregirme si me equivoco, el cementerio tiene un gasto de un poquito más de un millón de colones, ahora con pandemia estuvimos un poco mal porque la gente no se acercaba a pagar, entonces eso es lo que ha pasado. No sé si los demás cementerios le pagan al administrador, nosotros debemos de cumplir con una tarifa y las entradas que tenemos, por desgracia, no son tan onerosas, pero sí hay para seguir saliendo adelante.

Ahora que estuvimos en pandemia, se le pidió a CISA una ayuda para el pago con la alarma, porque tenemos cámara y alarma. La gente está con cizaña hacia lo que es el cementerio, no sé qué es lo que se quieren robar, pero nos roban hasta las "parrillas" que tenemos, hay cámaras, hay videos, no sé, hasta las flores se quieren robar, entonces tenemos muchos gastos. Yo no sé si los demás cementerios funcionan de la misma manera.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

00128

PAGINA N°16

ACTA N°49 Extraordinaria.

02-07-2021

En cuanto a que salí, salí del país sí señor, el año, me fui un mes de vacaciones. Don Gerardo quedó a cargo, no habíamos arreglado un asunto que teníamos de la cuenta, dejé uno o dos cheques firmados que se vencían en estos días, no más.

Yo salí en los días de diciembre y entonces se tenía que pagar al final del mes, eso fue en cuanto al asunto de los cheques. Como que quedaron unos cheques, no, además que los cheques que tenemos están en una cuenta mancomunada y creo que las cuentas se han estado manejando bastante bien, eso en cuanto a lo que usted me dice de las irregularidades que usted me mencionó.

No sé si tiene alguna otra pregunta o si quiere que le ayude con algo más, con mucho gusto.

Sr. Gerardo Serrano Zúñiga – Vicepresidente de la Junta Administrativa del Cementerio de Guápiles

Yo quiero manifestar lo siguiente y con mucho respeto hacia mis compañeras de la Junta Administrativa, nosotros somos conscientes que han pasado situaciones difíciles dentro de la Junta Administrativa, pero si yo venía dejando latente mi disgusto y esto quiero ser muy claro, en la primera reunión posterior al regreso de la señora Lucy Barrantes y así lo manifesté en sesión de junta directiva que yo no estuve de acuerdo porque asumo parte de la responsabilidad como parte de la junta directiva, que el protocolo que se siguió para efectos de la ausencia de la señora Lucy Barrantes, Presidenta de la Junta Directiva no fue el correcto, porque no hubo un acuerdo de Junta Directiva en el cual se dijera que Lucy Barrantes iba a estar afuera, independientemente para donde se fuera porque eso no es problema de la Junta Directiva, si no que la ausencia estaba en cuanto a la permanencia dentro de la Junta.

Nos dimos cuenta, por lo menos en el particular mío porque ella lo informó y asumí como vicepresidente porque es lo que me correspondía en ese momento según el reglamento de cementerios, que a mí me correspondía en ausencia de la presidenta, asumir la presidencia.

En este momento dice doña Lucy, quiero hacer énfasis en eso, que la cuenta es mancomunada, yo acepto que así es pero a lo que yo le entendí a ella es que dejó los cheques sin firmar y ¿de quién era la otra firma mancomunada?, hay un acuerdo de Junta Directiva muy viejo que no recuerdo ahorita porque no tengo





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

00129

PAGINA N°17

ACTA N°49 Extraordinaria.

02-07-2021

el libro de actas a mano, el acuerdo decía que a mí se me puso para que yo fuera la tercera firma en ausencia de la presidencia y ese acuerdo por parte de la presidencia nunca fue ejecutado.

Cuando yo hice la consulta, con todo respeto se lo digo a doña Lucy y así se lo hice ver en varias reuniones que nunca hizo las gestiones del caso, ni ella como presidenta ni le dijo a la secretaria hay que hacer esta nota para llevarla al banco para que don Gerardo asuma la tercera firma.

Por lo tanto, mi criterio muy personal y en base al criterio que tengo en relación a otras juntas directivas a las que yo pertenezco, las firmas mancomunadas por lo general son tres y a mí me causó extrañeza, fui uno de los primeros que dije que había que tener una tercera firma y siempre se me dijo no, que siempre se ha manejado así, con dos firmas, pero bueno yo respeto ese criterio aunque no lo comparto.

¿Qué sucedió con relación a los cheques? Sí es cierto, sí se dejaron firmados, me consta porque yo en mi condición de presidente interino en ese momento uno de mis primeros acuerdos fue cambiar la cuenta del banco de Costa Rica al Banco Popular, cuando hicimos las gestiones yo personalmente las fui a hacer al banco.

Al principio me dijeron en el Banco Popular que no había ningún problema, traigan los documentos y yo los presenté ¿qué sucedió? Que posteriormente me dijeron "Don Gerardo qué pena, pero necesitamos el acuerdo de junta directiva a donde a usted se le autoriza como representante legal de la Junta Administrativa" cosa que yo no lo podía hacer porque no tenía ese mandato, ¿por qué no lo tenía? vuelvo a repetir con el respeto que se merece doña Lucy que irresponsablemente ella no tomó un acuerdo del que tenía deber de decirnos a nosotros me voy y queda en representación mía, con las autoridades correspondientes, al señor Gerardo Serrano, lo que no sucedió. ¿Qué sucedió con el asunto de la cuenta? se devolvió, ósea no se pudo hacer.

Tengo una pregunta y la dejo al aire para que me la conteste quien le corresponda, porque en eso yo no tengo mucho conocimiento al respecto es de que el Banco Popular aceptó a petición de la Junta Directiva que pedimos hacer la cuenta ahí y dijeron sí, está bien porque todos los trámites según la información que nosotros tenemos como Junta Directiva es que doña Lucy presentó toda la documentación de que la cuenta está aprobada, desconozco si el dinero ya está



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

00130

PAGINA N°18

ACTA N°49 Extraordinaria.

02-07-2021

en el Banco Popular, porque no hemos sido informados desde ese punto de vista y pregunté porque era curioso que no me han llamado a mi para firmar como una tercera firma, la respuesta de doña Lucy, incluso de la compañera Tesorera, doña Ivannia Chaves, "es que no hay necesidad de que yo llegue a firmar porque si usted tiene cuenta en el Banco Popular, le jalen su firma", yo tengo mis dudas en cuanto a eso se refiere ¿ por qué? porque mi firma está registrada en mi cuenta personal, por lo tanto no puede ser jalada la firma de mi cuenta personal hacia una firma mancomunada, ese es mi criterio personal.

Sinceramente se los digo, estoy muy disgustado con esa actitud de doña Lucy, inclusive me tomé el atrevimiento que en relación en cuanto a esa situación que se dio con Lucy de que se fue y como decimos popularmente, nos dejó abandonados, sin un acuerdo de junta administrativa y sin nada por el estilo, le dije a Lucy en la primera reunión después de que llegó, lo mejor que usted puede hacer es apartarse de nosotros y no seguir perteneciendo a la Junta Administrativa y me dijo "yo no voy a renunciar" y bueno, yo le respeto su criterio porque yo no la puedo echar, no tengo esa facultad, pero sí creo que doña Lucy actuó irresponsablemente.

Desde mi punto de vista, no quiere decir que sea el de todos, pero yo no he visto en ella una buena administración porque todo es el pobrecito.

Hace poco en una reunión, yo manifesté y así pedí que constara en actas, que hasta el momento no sé si consta en actas porque no me la han leído porque no nos hemos reunido presencialmente y cuando se ha hecho la reunión no se ha leído el acta por una u otra cosa, yo no puedo obligar a que me lean el acta que no está, entonces yo en esa reunión dije que si bien es cierto hay una persona que trabaja en el cementerio como contratista, el único contratista que hay y que es independiente de la junta administradora, ese señor ocupa un espacio que lo tiene gratuito y es dueño absoluto de ese lugar para guardar sus cosas, eventualmente el administrador Jorge tiene la oportunidad guardar x ó y cosas que él tiene, pero la llave la maneja ese señor, entonces yo propuse a la junta administrativa que queriendo buscar recursos frescos y si la Ley de Administración Pública así lo permite, de cobrarle una suma "x" a ese señor, esa moción que presenté fue rechazada rotundamente por toda la junta administrativa y para mí eso es una mala administración, eso es lo que siento que nos ha llevado al fracaso.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

00131

PAGINA N°19

ACTA N°49 Extraordinaria.

02-07-2021

Yo soy consciente y tengo la "mea culpa" porque soy uno de los responsables de la irresponsabilidad que hemos asumido, pero porque no hemos tenido una buena dirección porque cuando yo llegué a esa junta directiva, llegué cogiendo migajas del queque y me dieron una tercera vocalía porque ya la junta directiva había sido repartida, en la que había quedado electa con o sin mandato de la anterior alcaldesa municipal no sé, pero sí sé que ella llegó con etiqueta de presidenta, sin embargo yo humildemente acepté ese puesto y ahí me quedé.

En determinado momento comenzaron a ver discrepancias porque yo veía que había cosas que no funcionaban y entonces empecé a querer poner orden, pero ese orden siempre se me rechazó, ¿cuál fue el resultado de eso? Que la secretaría renunció no conforme con los planteamientos que yo hacía en la junta directiva, entonces vino la exfiscal y me dijo "Don Gerardo ¿usted aceptaría el puesto de la secretaría en la administración de la Junta Administrativa?" y yo le dije claro que sí, yo soy capaz de hacer eso y me recuerdo que en la primera reunión les dije "señores y señoras, esta junta directiva tiene que cambiar el formato de cómo se lleva esto" y ¿cómo es que se lleva? Bueno de esta manera, yo voy a hacer una agenda porque no se usaba, entonces hacía la agenda y nos regíamos en eso, las actas van a ir en estas condiciones y fue aceptado.

Teníamos otro problema, teníamos el libro de actas extraviado, no aparecía por ningún lado, en ese entonces señor presidente usted ocupaba el puesto de concejal, no recuerdo, era consiente que había un libro perdido de la junta administrativa y no aparecía por ningún lado y la señora auditora no quería autorizar otro libro hasta que no apareciera el libro, entonces estábamos llevando las actas en cualquier papel, en un libro como cualquier otro.

Cuando yo asumí la secretaría les dije "hasta el día de hoy lo que nosotros pongamos en todos los libros, es totalmente ilegal, porque no tenemos la legalización del libro de actas" entonces nos dimos a la tarea de volver a retomar que nos legalizaran el libro. No había manera posible, Lucy la pulseó por un lado, la pulseo Reimundo y todo el mundo y no había manera hasta que un día dije no puede ser esto y me fui donde la señora auditora, conversé con ella de la situación y le dije yo soy el nuevo secretario, yo no puedo continuar y le hice ver con el conocimiento de causa que no podía continuar como secretario de esta Junta Administradora porque no tenía la legalidad del caso, le solicite muy vehemente y con todo el respeto que nos haga el favor de legalizarlo y ella aceptó, comenzamos con el número uno de ahí en adelante y así continué.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

00132

PAGINA N°20

ACTA N°49 Extraordinaria.

02-07-2021

Aparecieron problemas posteriores con la vicepresidenta y se fue, y volvieron con el asunto "Don Gerardo, ¿quiere asumir la vicepresidencia?" Perfecto, voy para arriba, escalando, porque esa es mi condición y yo no puedo seguir siendo tercer vocal, debo ir surgiendo en la junta directiva.

No voy a ser hipócrita, cuando se nos terminó el período a nosotros, que se vino la revoluta del cambio de junta administrativa, yo aspiré a la junta directiva a la presidencia, con toda honestidad lo hice, aspiré a la presidencia, sin embargo se me hizo un montaje por parte de doña Lucy de que yo no podía ser el presidente, porque ella tenía que ser la presidenta, no había ningún problema peleemos, vámonos a las votaciones, ¿qué sucedió? Que era tanto el teje y maneje, negocié y le dije a doña Lucy usted como política sabe lo que le voy a proponer, yo voy a renunciar a la candidatura de la presidencia y le digo a usted asuma la presidencia, eso sí con una condición, había un acuerdo preliminar de la Junta Directiva de que nos íbamos a respetar los acuerdos que teníamos y resulta que doña Lucy me hizo un montaje con otra compañera que no sé cuál fue, en donde yo iba a ir de vocal y un nuevo compañero que venía llegando, nombrado por el actual Concejo y era al que iban a poner como vicepresidente, entonces ¿qué sucedió? Mi sorpresa fue esa, la compañera Ivannia en aquel momento me propuso como vicepresidente, porque era lo lógico, normal, moral, correcto, llegamos a un empate, ¿qué me salvo? Que soy el más viejo y por edad me llevé la presidencia.

Por lo tanto, yo sigo creyendo que nosotros hemos tenido una mala administración, no respetamos el reglamento. Yo considero que nosotros debemos de escoger un horizonte diferente si queremos continuar.

Licda. Ivannia Chaves Solano – Tesorera de la Junta Administrativa del Cementerio de Guápiles

Aquí conmigo está la señora Clara Rosa, secretaria, pero ella no tiene la aplicación de zoom, así que ella vino a hacer acto presencial. Hay cosas que dijo don Gerardo que sí son ciertas, otras que no lo son tanto, pero bueno.

Yo pienso que nosotros como Junta hemos tratado de hacer todo lo mejor que nosotros podemos, todo lo que ha estado en nuestro alcance, a brincos y saltos, ahí vamos. Sí hay muchas cosas que tenemos que corregir, somos humanos, pero hay otras que ya están parametrizadas.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

00133

PAGINA N°21

ACTA N°49 Extraordinaria.

02-07-2021

Yo estoy desde el año 2013, ahí voy para adelante, asumiendo y dando todo lo mejor de mí.

En este caso, yo soy la tesorera y me toca velar por los fondos, nos están haciendo una investigación, un auditoraje y hemos entregado todos los documentos que están a nuestro alcance, a nuestra mano y esperar qué puede salir de esto.

Yo a como se los dije y se los he dicho siempre, los papelitos hablan, yo tengo todo en orden, todo está al día y tengo claro que he hecho todo lo que está a mi alcance, humanamente posible. Siento que sí he dado bastante al cementerio, son ocho o nueve años y ahí vamos, hasta que Dios y el pueblo quiera.

Lucy Barrantes Jiménez. Pdta. Junta Directiva Cementerio Guápiles.

Creo que no se han leído las actas porque esta parte virtual nos ha costado un poco, las últimas sesiones han sido virtuales y nos ha comido un poquillo la tecnología, pero ahí vamos acomodándonos.

Sobre el acta anterior no se leyó porque la señora secretaria no estaba, ella salió y dejó a otra compañera a cargo y fue quien asumió el puesto.

La parte donde dice que fue electo don Gerardo, cuando don Gerardo llegó, yo no era la presidenta, quien era presidenta era doña Isabel Álvarez, ella renunció y los compañeros me pidieron que yo fuera la presidenta.

Lo del libro de actas, se había extraviado en aquel momento, yo creo que Juan Luis se acuerda que estaba trabajando no me quedaba tanto tiempo, le pedí a don Gerardo que me ayudara un poquito más porque tenía más chance de ir a buscar lo del libro sin embargo yo también saqué tiempo y fuimos y se ha logrado, la parte de la cuenta, por una u otra razón no se abrió, el Banco de Costa Rica es tan difícil de poder acceder a él, que en este momento tengo como dos años de querer hacer una vuelta personal y no he podido porque siempre tiene mucha gente; En el Banco Popular es más fácil, se ha abierto ya se ha estado informando por dónde va la situación, no sé si don Gerardo no se acuerda pero ya se le dijo.

Lo que no se ha logrado hacer desde que yo vine y a las compañeras les consta, es porque ha habido rechazos del papel que les falta una firma, que le falta un sello, o alguna cosa, la semana pasada pasé a solicitar las chequeras, ya hoy fui





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

00134

PAGINA N°22

ACTA N°49 Extraordinaria.

02-07-2021

a recogerlas, hoy tuvimos problemas no pudimos jalar el dinero, yo no sé por qué, por asuntos de bancos tiene caído el Banco de Costa Rica, ni siquiera el banco popular pudo jalar el dinero del Banco de Costa Rica, pero eso ya es asunto de ellos.

Lo que dice don Gerardo que no pide la firma, bueno, yo sigo los lineamientos que diga el Banco, yo no le puedo imponer al Banco que me diga que tengo que llevar, lo que me solicitan lo llevo y si me falta algo lo sigo llevando, he tratado de cumplir al pie de la letra si no que don Gerardo también se cerciore o cualquier compañero puede ir a que vea si he ido o no he ido.

Pero sí se ha hecho lo humanamente posible, de hecho, me hicieron hacer una carta, la hice, donde dice que don Gerardo firma únicamente y siempre y cuando yo no estoy. Sin embargo, ahí está el asunto de la cuenta, ya lo que no se ha podido apurar es por eso y del montaje no sé qué dice don Gerardo y bueno, no voy a entrar en problemas, por ahí está el asunto en lo que quería yo descargar. No sé si tienen alguna otra consulta.

Como dice Ivannia, ahí están los papeles, hay cosas que se ha ido mejorando, que no somos expertos, no teníamos conocimiento entonces ahí vamos mejorando, en algún momento cuando estuvo Minor en el cementerio se nos hizo bien difícil, pero vine y les dije a las compañeras, vengo con ganas de trabajar, otra vez quiero trabajar y voy a poner de mi parte y voy a trabajar y creo que hasta el momento lo he hecho a como debe ser.

Sr. Pdte. Juan Luis Gómez Gómez.

Doña Lucy, usted en la primera intervención acepta que, no eran varios cheques pero que dejó dos cheques firmados.

Sra. Lucy Barrantes Jiménez, Pdta. Junta Directiva Cementerio Guápiles.

Sí señor porque eran cheques que inmediatamente después se tenían que hacer uso, no más.

Reg. Randall Torres Barrientos.

Saluda, quiero que conste literalmente lo que voy a decir.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

00135

PAGINA N°23

ACTA N°49 Extraordinaria.

02-07-2021

Analizando todo lo que se ha dicho acá, lo que ha dicho doña Lucy y los compañeros, no me atrevería a decir que hay anomalías porque no me consta quiero dejar eso muy claro.

Si me parece que hay temas de Control Interno muy graves, no lo podría clasificar como leves, sino que son muy graves y que no debe volver a ocurrir.

El primero relacionado con el tema de los cheques. Estaba revisando ahorita la legislación en el código de comercio con relación a los cheques y hay temas muy delicados, el hecho de que una persona deje firmado un cheque en blanco, los cheques son de tipo cartular, son hechos para que circulen, ese cheque lo encuentra cualquier persona y ya con una firma, le arrima la otra y uno no sabe cuánto pueden retirar y obviamente con un perjuicio para la Junta, entonces esa situación, esa mala práctica debe ser erradicada, no debe volver a suceder porque están comprometiendo el patrimonio de la Junta y estaba viendo el artículo 815 que también ese tipo de situaciones incluso son de tipo penal.

Es muy delicado, a veces la gente por práctica hace cheques posfechados, hacen cheques, firman y los dejan en blanco y esas prácticas no son nada razonables.

La Junta debe operar con una formalidad, si el presidente va a salir por un tiempo, lo normal y lo legal es que, en un acuerdo de junta informe el tiempo que va a salir y la persona que lo va a suplir, esto porque el presidente es el apoderado, es quien tiene las atribuciones, entonces si se va y deja como quien dice la casa sola, obviamente la deja amarrada porque no pueden hacer una serie de situaciones y con las consecuencias que tal vez no puedan pagar salarios, no puedan pagar algunos gastos etc.

El segundo tema que quiero tocar es que es necesario, urgente e importante que se refuercen estos temas de Control Interno, por ejemplo, los dineros que se reciben, revisar que estén con recibos oficiales, tenemos que trabajar nosotros como Concejo en regular todo lo que son las juntas de los cementerios para que se puedan dar cuentas claras. Yo en ningún momento me atrevería a juzgar ningún miembro de ninguna junta, sé que más bien trabajan y se esfuerzan y hacen un trabajo inmenso, posiblemente los errores que cometen son por la falta de conocimiento, creo que también la Municipalidad debería dar como una



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

00136

PAGINA N°24

ACTA N°49 Extraordinaria.

02-07-2021

inducción, una capacitación y en esto también le achaco a la auditoría esa falta de guía, debería de guiar a estas juntas sobre el correcto proceder.

Finalmente, creo que, si doña Lucy y los compañeros tuviesen información del estado actual del cementerio en relación con si hay espacios o no hay espacios, cual es la proyección, porque nosotros como Concejo Municipal estamos trabajando en ese tema, máxime ahora con el tema del COVID.

Reg. Yaslyn Morales Grajal.

Agradecerle a la junta que vela por el cementerio, sabemos que es adhonorem los que hemos trabajado la parte comunal sabemos lo difícil que es, los recursos son limitados, a mí me gustaría ver que ese cementerio tenga un plan de trabajo anual, que trabajen de la mano con la Síndica Gabriela Madrigal para que ese cementerio darle otro aspecto y nosotros ver desde la Municipalidad cómo se puede ayudar, porque, al fin y al cabo, ustedes están administrando, pero el cementerio es Municipal.

Me gustaría ver que, sin que se los pidamos lleguen al Concejo Municipal informes trimestrales o semestrales, cuáles son sus entradas, como están sus finanzas, cuánta gente no está pagando, cuantos espacios podemos liberar si las personas no se quieren poner al día, cuál es el reglamento, que esté visible y un montón de cositas que les toca a ustedes en la parte administrativa. Yo no los voy a juzgar, no los voy a condenar porque esperemos a ver qué sale en la auditoría. Si en administraciones pasadas perdieron un libro y no se encontraron pues lamentablemente fue el mismo desorden que provocó esas administraciones, igual desconozco el caso a fondo.

Pero lo que veo aquí, sin querer entrar en polémica, lo que hay aquí es un pleito por puestos, se puede notar y yo veo que ahí son más mujeres que hombres y yo le pediría a don Gerardo que no lo vea de esa manera que la señora llegó con ganas de hacer la presidenta o que el Concejo nombró a alguien porque yo no creo que nosotros seamos personas en el Concejo Municipal y vamos a nombrar a alguien para que sea el presidente, no, nosotros hemos nombrado a personas y al final de cuentas es ahí donde se ponen de acuerdo y como en la democracia ganará el que tenga el mayor apoyo dentro del círculo, pero como mujer me gustaría que ustedes estimadas mujeres que están en la Junta Directiva, que si son víctimas de violencia de agresión le hagan llegar una carta al departamento de





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

00137

PAGINA N°25

ACTA N°49 Extraordinaria.

02-07-2021

Bienestar social porque no puede ser posible que, por querer ostentar un puesto, es lo mismo trabajar de vocal 3 o de fiscal o presidente o vicepresidente, al fin y al cabo todos buscamos la mejoría de la administración en la que está y todos debemos trabajar el hecho que yo sea presidente no significa que tenga que trabajar más y el que es fiscal tiene que trabajar menos y en un grupo trabajamos todos por igual, entonces a mí me gustaría que eso quede claro y ustedes cuentan con mi apoyo como mujer y yo sé que muchas de las mujeres que están en el Concejo Municipal también las van a apoyar porque no es bueno venir a poner quejas en el Concejo Municipal por querer tener un puesto o porque quiero estar aquí o allá.

Entonces, lo que a mí me gustaría es ver de esta Administración es un cronograma de trabajo es planificación, qué van a hacer, cuánto ocupan, siéntense con nuestra sindica ella es muy dinámica y creo que va a querer ayudarles y empecemos a trabajar porque lamentablemente el cementerio de Guápiles es uno de los que más problemas nos da en el sentido de problemática, no numérico ni económico porque no lo conocemos, pero estamos anuentes a que debemos ayudarles y que trabajemos aquí de la mano y veamos a ver más bien cuantos espacios podemos liberar, si se pueden vender o alquilarlo y ver la parte social porque a veces hay personas en condición de calle porque hay personas en condición de calle que mueren y no tenemos donde enterrarlas entonces también ver ese tipo de cosas, creo que eso es en lo que deberían enfocarse. Muchas gracias.

Reg. Luis Ángel Méndez.

El saludo para los miembros de Junta Directiva del cementerio de Guápiles, yo quiero más bien felicitarles por ese gran esfuerzo, por esa entrega de querer hacer las cosas bien. Se trabaja adhonorem aquí no hay ningún salario, no hay retribución, se trabaja con restos de seres humanos y eso es muy delicado, cualquier error que se comenta, ustedes saben que es un asunto de sentimiento, de emociones entonces, en esto hay que hilar muy fino, es muy delicado trabajar como administradores de un cementerio, no solamente la parte administrativa, un cementerio lo podríamos ver como una empresa pero no es eso, esto es un servicio social que se le brinda al ciudadano, en ese sentido mis felicitaciones y más bien yo espero que se limen asperezas que se sienten a conversar a dialogar, que solucionen sus problemas internos, sino tienen un reglamento interno, procedan inmediatamente a elaborarlo porque es la guía, es el mapa que nos va a conducir





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

00138

PAGINA N°26

ACTA N°49 Extraordinaria.

02-07-2021

por buen camino, pero debe nacer del seno de la Junta Administrativa donde todos van a plasmar sus artículos y van a dejar muy en claro lo que se pretende con el trabajo que se va a realizar internamente en el cementerio y con base a ese reglamento ustedes se guían, y estoy seguro que les va a servir, es un insumo que les va a servir en la parte administrativa. Yo sé que posiblemente si lo tienen, sino lo tienen revísenlo para ver si es que no se está aplicando o se han saltado unos artículos por ahí o se ha violentado, pero yo voy en esa línea de que limen asperezas y son temas muy internos de Junta Administrativa, y si no hubiese ese reglamento, háganlo cuanto antes porque cualquier asociación o comité organizado en la comunidad debe tenerlo y guiarse con un reglamento interno. Gracias y felicitaciones a la Junta Administrativa, mi mayor deseo, pónganle ganas, desavenencias siempre las hay, pero tiene que haber un punto en común por el bien de la ciudadanía y obviamente estamos en función del pueblo.

Sr. Presidente. Juan Luis Gómez Gómez.

Quiero felicitar a los que están participando, a don Gerardo, a doña Lucy a Ivannia Chaves, a doña Laura por el trabajo que han venido haciendo. Pero lo que más me gusta y quiero destacar es, la sinceridad con la que don Gerardo se manifiesta, también me gustó la humildad de doña Lucy de aceptar que cometió ese error de dejar unos cheques firmados, me gustó la sinceridad linda de doña Ivannia Chaves, muy humana, muy puntual, yo sé que es una persona de entrega y decirles que el trabajo que ustedes hacen ahí hay que mejorarlo.

Reg. Alfredo Calderón Alfaro.

Saluda, quiero hacer una pequeña propuesta de hacer una comisión para reunirnos con la Junta Administrativa porque los problemas internos van a costar que tengan solución, si no pueden limar asperezas creo que el rumbo del cementerio va a ser un poco escalabrozo entonces yo les pido a ustedes la propuesta de hacer una comisión o una mesa de trabajo puede ser cualquiera de los dos para buscar soluciones internas que tienen ellos para seguir adelante y que sea para el buen servicio de todos los habitantes de Pococi.

Propuesta. Sr. Presidente. Juan Luis Gómez Gómez.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

00139

PAGINA N°27

ACTA N°49 Extraordinaria.

02-07-2021

Para que se traslade a la señora Grace Chinchilla auditora Interna lo aquí expresado para que ella pueda proceder en el caso y se le solicita un informe detallado al Concejo Municipal.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Aprobar la propuesta, se traslada a la Auditora Interna y que presente un informe detallado al Concejo Municipal. Se Dispensa del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

Continúan haciendo uso de la palabra:

Sr. Gerardo Serrano Zúñiga, Vicepresidente de la Junta Administrativa del Cementerio de Guápiles

Yo quería hacer una propuesta al Concejo, en vista de que nosotros actualmente inclusive no hay una comunicación oficial por parte de la Junta Directiva de las personas que se nos han ido, o sea, en este momento la Junta Administradora está únicamente con 5 miembros, se fue la fiscal, se fueron 2 vocales por lo tanto nos falta gente y no hay posibilidades en este momento, con todo respeto, con base al reglamento, no es el Concejo quien debe nombrar a los miembros de la Junta Administradora, hay un reglamento que a nosotros nos rige y es un procedimiento totalmente diferente a la cual nosotros como Junta Directiva debemos de tomarlo, pero ¿qué es lo que ha sucedido?, que algunos de nosotros no leemos ni interpretamos el reglamento y ahí las diferencias que hay que no sabemos lo que decimos porque no conocemos el reglamento, yo algo me lo leo, algo me lo conozco.

Lucy Barrantes Jiménez. Pdta. Junta Administrativa Cementerio Guápiles.

Agradecer las palabras de Yaslyn y buscaré a Gabriela Madrigal para trabajar con ella.

Yo me ofrecí ir a trabajar para ver cuantas personas no han cancelado pero cayó Pandemia y en realidad con un ambiente tan feo para ir a meterse ahí para ir a trabajar yo ofrecí que voy a trabajar uno o dos días en el cementerio para empezar a esculcar cuales son las personas que deben para ejecutar el reglamento pero de verdad que si ocupamos y gracias a don Randall que dice que nos hace falta un asesoramiento y claro que estaríamos anuentes a que nos ayuden, eso es lo que ocupamos y ojalá que de verdad nos apoyen.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

00140

PAGINA N°28

ACTA N°49 Extraordinaria.

02-07-2021

No me siento agredida, no soy persona que me agredo ni me arrugo por cualquier cosa, me gusta la batalla y entre más difícil sea la situación más me gusta porque mi triunfo va a ser mayor y estoy aquí para ayudar. Muchas gracias.

Licda. Ivannia Chaves Solano – Tesorera de la Junta Administrativa del Cementerio de Guápiles.

Solo recalcar sobre los informes semestrales yo cada 6 meses estoy presentando informes al Concejo Municipal, yo tengo los recibidos conformes y se le hace uno anualmente y se le hace uno, los eneros de cada año.

Respecto a los nichos Municipales, no hay nichos Municipales disponibles en este momento, más bien Lucy está haciendo una gestión para ver si nos ayudan con los materiales y nosotros ponemos la mano de obra o viceversa, porque con este Caso COVID es bastante fuerte ese asunto.

Con respecto a los hombres y mujeres en la Junta, siempre ha habido hombres, pero se nos van y quedamos solo las mujeres, nosotros no tenemos culpa, pero siempre hemos trabajado en equipo, yo siempre les he dicho que no tenemos que regirnos por un puesto, sino que estamos luchando por lo mismo.

-----UL-----

ACUERDO N° 1060-1

El señor presidente nombra en Comisión a la síndica suplente Ana Rita Rodríguez Jiménez, que presente su respectivo informe de comisión.

-----UL-----

AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN

F- Juan Luis Gómez Gómez
Presidente Municipal



Licda. Magally Venegas Vargas
Secretaria Municipal

Cc/ Regidores, Otros.

